

Seguridad en trabajos forestales en presencia de líneas eléctricas aéreas

normativa aplicable: Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, RD 614/2001 de Riesgo Eléctrico, RD 1215/1997 Equipos de Trabajo

CARGA HORARIA • **8/16 HORAS**

CONTENIDOS TEÓRICOS

- riesgos y medidas preventivas en el manejo de motosierras
- riesgos y medidas preventivas en trabajos forestales en proximidad de líneas eléctricas aéreas
- riesgos y medidas preventivas en trabajos con plataformas elevadoras de personas
- análisis de accidentes en trabajos forestales en tala, poda y desbroce en calles de alta tensión
- técnicas de poda y apeo de árboles en proximidad de líneas eléctricas aéreas
- utilización segura de la motosierra: técnicas de apeo, desramado y tronzado
- técnicas de acceso y posicionamiento en los árboles mediante cuerdas
- utilización segura de la motosierra de poda
- aplicación de la seguridad anticaídas en taludes y zonas de difícil acceso

CONTENIDOS PRÁCTICOS

- utilización de plataforma elevadora de personas para la poda de árboles en proximidad de líneas eléctricas aéreas
- realización de poda de ramas en altura con plataforma elevadora
- acceso a los árboles mediante técnicas de seguridad con arneses, cuerdas y dispositivos anticaídas
- realización de poda de ramas en altura mediante posicionamiento con cuerdas
- aplicación de las técnicas seguras de tala en calles de alta tensión:
 - tala dirigida mediante corte de entalladura
 - tala dirigida mediante corte de entalladura y equipo de tracción
- resolución de situaciones especiales:
 - árboles enganchados en los conductores eléctricos
 - árboles caídos unos sobre otros cerca de las calles de alta tensión
- mantenimiento:
 - afilado de cadena de motosierra
- actuación ante emergencias